

La plataforma de la Variante acusa al ejecutivo foral de «obviar» a Ermua

El colectivo ciudadano espera la aprobación de una moción de los grupos municipales que incluye sus demandas para enviar a la Diputación de Bizkaia

AINHOA LASUEN

ERMUA. La plataforma de la Variante de Ermua manifestó su profunda decepción y preocupación ante el informe presentado por la Diputación Foral de Bizkaia, el pasado 11 de junio, el cual, según el colectivo ciudadano, «obvia» la crítica situación del tráfico pesado en el municipio. La plataforma anunció que en septiembre volverá a solicitar información sobre la licitación y el inicio de las obras del tramo de la Variante hasta Urtia, ya que las previsiones forales apuntaban al comienzo de los trabajos antes de que finalice el año.

En una reunión abierta celebrada esta semana, el colectivo informó a la población sobre su postura respecto al documento foral que desaconseja las restricciones al tráfico pesado en la localidad, presentado a representantes municipales y de la propia plataforma. Desde este colectivo ciudadano, lamentan que la Diputación y su departamento de Infraestructuras «lleven años demostrándonos que somos el último pueblo de Bizkaia».

Los portavoces de la agrupación calificaron la presentación del texto como «decepcionante», señalando que en sus 42 páginas «no hubo ningún dato sobre Ermua», imposibilitando una comparación real del impacto en otros municipios con las décadas de inconvenientes que ha sufrido la



La reunión abierta a la población trató de informar sobre el documento que presentó la Diputación. A. L.

villa. «Se olvidan interesadamente de Ermua para justificar sus conclusiones, por eso creemos que el análisis es sesgado», sentenciaron.

Ejemplos de la omisión local

El análisis sobre la propuesta para desviar el tráfico pesado para evitar que pase por las calles de Ermua afirma que se trasladan vehículos pesados a vías de Mallabia, Berriz y Zaldibar. Sin embargo, el colectivo subrayó que estas vías

Lamentan que la Diputación «lleve años demostrándonos que Ermua es para ellos el último pueblo de Bizkaia»

«están en su mayoría fuera del casco urbano de esos municipios, a excepción de 500 metros en Mallabia». En contraste, «Ermua y sus ciudadanos han soportado históricamente este tráfico por todo su casco urbano, una realidad que el informe omite», explicaban responsables de la agrupación en la reunión. Hay que tener en cuenta que se estima que cerca un millar de vehículos pasan por el centro de Ermua diariamente.

Además, el colectivo ciudadano denunció que el estudio de tráfico se limita a valorar el cambio de calidades de servicio de las vías, la afección y la seguridad vial en otras localidades, sin considerar esta última, la calidad del aire y la de vida en Ermua. «Lo estamos sufriendo to-

dos los días durante décadas, pero eso no lo comparan en el informe», recalcaron. La misma crítica se extiende al análisis de intersecciones y rotondas, todas ellas de otros pueblos, «a pesar de los problemas evidentes en la rotonda de Kaltxango y los semáforos de Ermua, los inconvenientes causados por pérdidas de carga de camiones, deterioro del firme, emisiones de gases y siniestralidad en nuestro pueblo».

Opinan que «se olvidan interesadamente de Ermua para justificar sus conclusiones, por eso es un análisis sesgado»

La plataforma también propuso la condonación del peaje de la autopista para estos vehículos pesados, una opción que, aunque les fue denegada por la Diputación, la plataforma asegura que «sabemos que sí es posible». Todo ello, les lleva a pensar que el informe foral es «sesgado y dirigido», con conclusiones que afirman que las modificaciones del tráfico no son viables a pesar de no haber «un deterioro llamativo en la calidad general que lo hagan insalvable».

La Variante es la solución

Los responsables de la plataforma informaron al público presente en la sesión abierta que, según palabras de la propia Diputación, «la solución de Ermua ya está y es la Variante». Por esta razón, el grupo de vecinos reiteró que «seguiremos solicitando que se cumplan o adelanten los plazos establecidos para su construcción». La plataforma se siente legitimada por las 3.600 firmas recogidas para exigir que se pongan en marcha las actuaciones y propuestas que consideren oportunas para mejorar la situación actual.

Actuaciones previstas

De cara a septiembre, el colectivo anunció la posibilidad de una nueva recogida de firmas, propuesta por la población asistente a la reunión de esta semana, un control estricto de los plazos de las próximas obras de la Variante y una nueva sesión informativa abierta a la población, prevista para la segunda quincena de ese mes.

La plataforma recordó que, si se cumplen los plazos establecidos por la institución foral, antes de finales del próximo mes de diciembre deberían estar en marcha las obras del tramo de la Variante hacia el polígono industrial de Urtia.

Una vez concluidas estas obras, seguidamente, se deberá iniciar la ejecución del último tramo que desviará el tráfico pesado hacia el polígono de Goitondo.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.

Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora. Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes). Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible. Sábados: 14.00 Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible. Sábados: 14.30 Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30. Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50. Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15. Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora. Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55. Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Elortza-Elortza (Juan Gisasola Kalea, 18).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte Canales (Goinkalea, s/n).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31. Eibar).

Ayudas para obtener el título de monitor

ABADIÑO – El Ayuntamiento concederá ayudas a jóvenes del municipio para obtener el título de monitor de tiempo libre. La medida, aprobada en el pleno de junio, está dirigida a personas de entre 18 y 35 años empadronadas en Abadiño y se destinarán 5.000 euros a esta convocatoria. El importe disponible se repartirá entre todas las solicitudes que cumplan los requisitos, subvencionando como máximo el 50% del coste de la formación. – K. Doyle

Citas para renovar DNI y pasaporte

ERMUA – La Unidad Móvil de Documentación de la Policía Nacional volverá de nuevo a Ermua el próximo día 16 de septiembre para renovar el Documento Nacional de Identidad (DNI) o el pasaporte. La reserva de citas para esa nueva fecha ha comenzado y debe realizarse en la oficina de Abiapuntu, de la calle Komentukua. – K. Doyle

Nuevo aparcamiento para motocicletas

DURANGO – San Fausto cuenta desde esta semana con una nueva zona de aparcamiento para motocicletas, tras la finalización de las obras promovidas por el Ayuntamiento. El nuevo espacio, ubicado en la acera central de la calle Ebaristo Bustintza Kirikiño, está disponible para su uso por motoristas. – K. Doyle

Durango contará con el I Plan Interno de Igualdad para principios de 2026

Su puesta en marcha pretende promover la igualdad de género dentro del entorno laboral del Consistorio

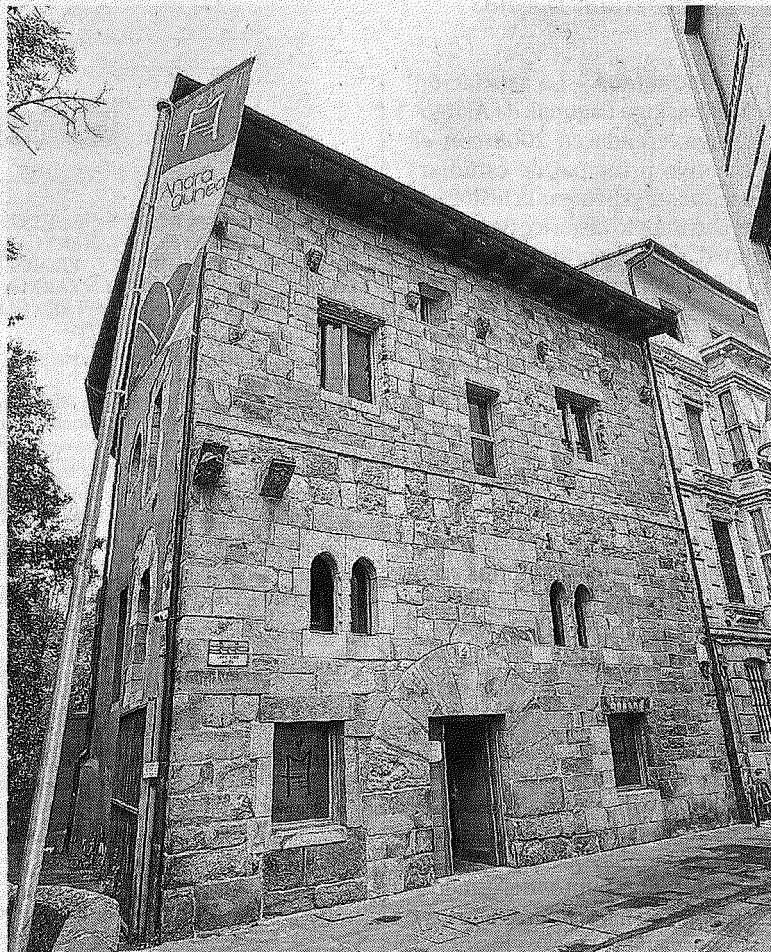
K. Doyle

DURANGO – El Ayuntamiento de Durango ha dado inicio al proceso de elaboración de su I Plan Interno de Igualdad, dirigido a toda la plantilla municipal. Este plan tiene como objetivo fundamental promover la igualdad de género dentro del entorno laboral del Consistorio, asegurando que las políticas internas reflejen un compromiso real con la equidad entre mujeres y hombres, garantizando así la creación de un entorno laboral más igualitario y respetuoso para toda la plantilla municipal.

En lo que a este I Plan de Igualdad se refiere, se elaborará con los diferentes sindicatos, asegurando una participación y colaboración activa de los representantes de la plantilla en su desarrollo. Además, se ha elegido una metodología centrada en el liderazgo compartido, la evaluación continua, el carácter aplicado y la transformación con perspectiva feminista. Este enfoque permitirá abordar la igualdad desde una perspectiva integral y comprometida con los valores de equidad y respeto. El proceso de trabajo se divide en tres fases fundamentales.

La primera vendrá con la puesta en marcha del proceso de elaboración del Plan de Igualdad. En esta primera fase, se planificará el proceso de trabajo y se constituirá una comisión negociadora encargada de supervisar y coordinar el desarrollo del novedoso plan.

La segunda fase consistirá en la elaboración del diagnóstico sobre la situación de igualdad entre mujeres y hombres. En esta fase, se procede-



El Ayuntamiento trabaja en su I Plan Interno de Igualdad. Foto: A. D.

rá a la recogida de datos y análisis de la situación actual en el Ayuntamiento respecto a la igualdad de género. A partir de los datos obtenidos, se redactará un informe diagnóstico que incluirá un protocolo de actuación para atender casos de acoso sexual y/o por razón de sexo.

La tercera y última fase vendrá con la elaboración del Plan de Igualdad, aprobación y su registro de acuerdo con los requerimientos legales y normativos establecidos. Este plan incluirá las medidas y acciones necesarias para garantizar un entorno de trabajo igualitario.

DURANGO

- **Ayuntamiento.** Contará con el I Plan Interno de Igualdad con el objetivo de promover la igualdad de género dentro del entorno laboral del Consistorio, asegurando que las políticas internas reflejen un compromiso real con la equidad entre mujeres y hombres.
- **Proceso.** Se llevará a cabo un proceso de formación dirigida al personal del Ayuntamiento.
- **Plazos.** Se espera que el I Plan Interno de Igualdad se apruebe para principios de 2026.

Por otro lado, se llevará a cabo un proceso de formación dirigida al personal del Ayuntamiento, con el objetivo de sensibilizar y capacitar a la plantilla sobre la importancia de la igualdad de género y los principios del Plan Interno de Igualdad.

Desde la administración local esperan que el plan se apruebe para principios de 2026. “Es un compromiso claro para garantizar que las políticas laborales sean inclusivas y respetuosas con todas las personas, independientemente de su género. Queremos crear un entorno laboral seguro, justo y libre de discriminación, en el que se valore la igualdad en todas sus dimensiones. Este proceso no solo es necesario para cumplir con la normativa, sino también para seguir avanzando hacia una sociedad más igualitaria y equitativa para todas”, explicó Jessica Ruiz, concejala de Igualdad. ●

El PP pide una ambulancia medicalizada para Durango

Los populares volvieron a criticar “la grave situación sanitaria que sufre el municipio y su entorno”

DURANGO – El Partido Popular de Durango denunció “una vez más” la “grave” situación sanitaria que sufre el municipio durangarra y su entorno, al seguir “sin contar con una ambulancia medicalizada a pesar del tiempo transcurrido y de los compromisos incumplidos por parte del Gobierno vasco”, criticaron.

Desde el Partido Popular de Durango, recordaron que en el pleno municipal celebrado hace unos meses se aprobó una moción presentada por esta formación en la que se instaba a dotar a Durango de una ambulancia medicalizada con presencia médica, una petición que fue reiterada en el pleno del pasado miércoles 25 de junio, ante la “absoluta inacción” del Departamento de Salud. “La ambulancia medicalizada es un recurso vital. Su presencia puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte. No se puede seguir ignorando esta necesidad básica de los durangueses. La situación, además, no afecta solo a Durango y su comarca, sino que la atención sanitaria en toda la Bizkaia interior está empeorando de forma alarmante”, lamentó Carlos García, portavoz del Partido Popular de Durango. – K. Doyle



Zintzilik busca premio del público en Zornotza

AMOREBIETA. El certamen Zintzilik ha vuelto a convertir la Herriko Plaza en una galería, esta vez con un motivo muy especial: el centenario de la Sociedad Deportiva Amorebieta (SDA). El pasado 13 de junio se cerró la presentación de obras del concurso con 22

creaciones, inspiradas en el club azul, que ya ondean desde los balcones del centro. Hasta mañana podrán verse en la plaza los trabajos y votar por su favorito. La urna para el premio del público se encuentra disponible en el Zelaieta Zentroa. – Foto: A. Salterain